

## Actualidad



# Eduardo Lagos: "No se quiere establecer la verdad sino dejar tras las rejas a Ángela Vivanco"

Desde Capitán Yáber, donde cumple prisión preventiva acusado de cochecho y lavado de activos en el marco de la llamada Trama Bielorrusa, el abogado sostiene que su relación con la exministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco era de "admiración" y que nunca su oficina canceló por un fallo que beneficiara a algún cliente. Denuncia, además, que el Ministerio Público falsificó una supuesta declaración suya en la que asumía responsabilidad en el pago de coimas.

Por Leslie Ayala y Catalina Batarce

**E**

El exdiputado y abogado Eduardo Lagos tiene 20 kilos menos que cuando ingresó a Capitán Yáber a principios de noviembre pasado. Junto a su socio Mario Vargas es -según la fiscalía- parte del entrampado de presuntos delitos de lavado de activos y sobornos en una red que incluye a la exministra Ángela Vivanco y su pareja Gonzalo Migueles en la denominada trama Bielorrusa. Rodeado de documentos, varios de ellos subrayados, decide entregar su versión de los hechos, acusando obsesión del Ministerio Público para acusar a la exministra Vivanco y desestimando haber pagado para que

se fallara a favor de alguno de sus clientes.

**¿Cómo han sido estos casi tres meses preso?**

Estoy muy afectado, como comprenderán no es fácil estar acá.

**No es la primera vez en su caso que ha estado privado de libertad...**

Sí, pero esto es muy distinto. Imagina que cuando llegamos a Capitán Yáber teníamos a un cliente nuestro aquí. Me preocupa mi mujer, mi familia. Pero lo que más tengo es impotencia y mucha rabia porque el fiscal Marcos Muñoz Becker no pretende llegar a la verdad, acá hay toda una investigación donde ninguno de nosotros importamos, acá lo que busca el Ministerio Público es encontrar la culpabilidad de Ángela Vivanco. Ante todo Chile la Fiscalía está vulnerando el principio de objetividad.

**¿Por qué dice eso?**

Porque se nos ha basurado de una manera escandalosa. Mire usted lo que ocurrió el domingo pasado. Una exministra de la

**"(Mi declaración) se le pasó casi de inmediato a la prensa con los hechos que denuncié y que involucran a la senadora Loreto Carvajal, la pareja de Gabriel"**

### EXMINISTRA VIVANCO QUEDA EN PRISIÓN PREVENTIVA

Tras cuatro jornadas de formalización, este viernes el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago decretó la prisión preventiva de la exministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco, en el marco del caso Trama Bielorrusa y por los delitos de cochecho y lavado de activos. El juez Cristián Sánchez, resolvió que la removida magistrada "afectó la integridad del sistema de justicia".

Corte Suprema detenida en horario "prime" como si fuera una persona peligrosa, y con un canal de televisión que estaba incluso antes de que llegaran los carabineros, ¿De qué te habla eso? Una causa donde las filtraciones ya son pan de cada día, ni siquiera se ha respetado los convenios de colaboración eficaz. Imagina que Gabriel Silber declaró el miércoles y el jueves ya estaba publicado y eso que hay un deber de reserva.

**Bueno, pero el proceso penal busca también la transparencia...**

Pero si existe una figura de un convenio de colaboración, qué ganas van a quedar de colaborar si al día siguiente el fiscal expone todo en la prensa. Por eso yo me queríe llé, porque necesito que sea el propio Ministerio Público que ponga un alto a todo esto. Ese fiscal, y no lo digo por el resto del equipo, ese fiscal ha perdido la objetividad y lo único que le interesa es Ángela Vivanco, nadie más.

**Vamos a ir con eso más adelante, antes cuéntenos cómo fue el quiebre de su sociedad, es decir su socio Gabriel Silber está colaborando y para ello ha debido declarar en su contra, ¿Qué le parece eso?**

Ese estudio y sociedad se terminó cuando fuimos detenidos y ha sido triste por todas las personas que trabajaban en ese lugar, pero mira pese a todo hemos logrado retener algunos clientes.

**¿Cómo está su relación con Mario Vargas, su otro socio, también preso en este caso? Se habla de un quiebre entre ustedes...**

Las relaciones humanas siempre son difíciles. Intra, muro y también afuera. En el caso de mi socio Mario Vargas estos meses han sido una relación de mucha asistencia mutua. Afuera de la cárcel teníamos nuestros desencuentros como todos, como no va a haber aquí también, pero descarto cualquier conflicto. Estamos unidos y juntos vamos a salir de aquí.

**Y con Gonzalo Migueles?**

Con él nunca fui tan cercano así que la vida de afuera se replica también acá. Paso mucho tiempo solo estudiando esta causa, pidiendo antecedentes de afuera. En la cárcel hay mucho tiempo para convivir con uno mismo y para pensar, también qué cosas uno pudo haber hecho mal también.

**¿Cómo qué cosas?**

Confiar en personas que en momentos como este nos iban a fallar, al punto de inventar como testigo de oídas cosas que jamás ocurrieron, como el que la señora Vivanco me llamara para contar-

me un fallo. Eso es falso.

**¿Se refiere a la declaración del señor Silber?**

Exactamente. Creemos que Gabriel está como colaborador de la Fiscalía incluso antes que nosotros cayéramos presos. Imagina que fue Gabriel quien me acompañó a entregarme al OS-7 de Carabineros cuando supimos de esta orden de detención que había en nuestra contra. Así de traidor, un judas. Fue una decepción tremenda. Él lo único que ha estado haciendo es entregar información que no va a ser verificada.

**El señor Silber lo que ha hecho fue acogerse a un convenio de colaboración, usted también lo hizo y declaró el 6 de enero, ¿Qué le pasó, por qué al otro día se arrepintió?**

Miren ahí tenemos que detenernos. Con mi abogado de esa época, José Luis Andrés, firmamos un convenio de colaboración amparado en el artículo 228 y que en el fondo otorga ventajas procesales, que yo buscaba para poder cambiar mi cautelar, la prisión preventiva por cualquier otra. La Fiscalía me respondió que tenía que colaborar en esta investigación, en mi imputación. Entonces acepté.

**De nuevo, ¿Qué pasó?**

Que el Ministerio Público incumplió el convenio. Imagina que le pasó casi de inmediato a la prensa los hechos que denuncié y que involucran a la senadora Loreto Carvajal, la pareja de Gabriel.

Ya pero ese es un hecho posterior, ¿Qué le pasó el día 7 por qué no firma su declaración en la que -digamos- inculpa directamente a Vivanco de vender fallos...

Vamos por parte. Acá yo he denunciado y me he querellado por un trato vejatorio. Estuve 11 horas con grilletes en las piernas y espaldas, sin tomar agua. Ni alimentarme. Sólo a las 5 de la tarde me autorizaron a comer un completo, detalle con el que fiscal ha festinado en las audiencias. Pero más allá de eso cuando uno declara no está viendo lo que digita el fiscal. Al día siguiente lo que pasó fue que habían escrito una declaración a su medida. Se los dije al principio, este fiscal Muñoz no quiere establecer la verdad, él quiere dejar tras las rejas a Ángela Vivanco. Ni siquiera le importamos nosotros. La Fiscalía no ha buscado todos los otros fallos que perdimos con ella presidiendo, y uno que eran miles de millones más. No porque no le interesa.

**¿No quería entonces confesar los delitos imputados?**

Fecha: 31-01-2026

Medio: La Tercera

Supl.: La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: **Eduardo Lagos: "No se quiere establecer la verdad sino dejar tras las rejas a Angela Vivanco"**

Pág. : 9

Cm2: 423,6

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

78.224

253.149

No Definida



► El abogado Eduardo Lagos cumple prisión preventiva en el anexo Capitán Yáber.

No. Yo nunca voy a decir que compré un fallo porque no lo hice. Lo que quería explicar ahí paso a paso era cómo confeccionamos el recurso de protección, cómo era el contrato de Codelco con CBM y cómo cualquier estudio habría ganado ese caso, sin tener la necesidad de pagar una coima. A nosotros en esa época nos estaba yendo bien, estábamos llevando buenos clientes al estudio. Miren, yo les digo algo, si quien le gana a los abogados de Codelco hubiera sido el estudio Carey, esto no estaría pasando. Recuerde que fueron los abogados de Codelco, los que perdieron, quienes denunciaron esto en la Comisión de Ética sin ninguna prueba.

#### ¿Está diciendo que el fiscal falsificó el acta?

Esa declaración no existe, no está firmada. Pero qué hace el fiscal, igual la ocupa en la audiencia a través de los querellantes. Puso una declaración viciada en el expediente porque eso quiere. Yo le dije a mí entonces abogado 'José

Luis no estoy en condiciones de seguir adelante con esta declaración, tú ya viste, el fiscal está obsesionado con que le diga que le pagué a la señora (Vivanco)'. Y les digo que si yo ese día de verdad hubiera dicho algo así, ya estaría con otra medida cautelar, pero eso es mentira y yo no voy a colaborar como lo están haciendo otros con falsedades para ganar una ventaja procesal. Por lo mismo presentaré una querella por falsificación en contra del fiscal.

**La Fiscalía ha sostenido pagos a la pareja de la exministra y viajes también con ella y el exministro Diego Simpertigue. ¿No le parecen pruebas suficientes?**

A ver, y dígame usted, dónde está la prueba de que nosotros ofrecimos dinero a la magistrada. Y vamos más allá... ¿Cómo la Fiscalía explica que la señora Vivanco entonces convenció a otros tres ministros para votar como ella? No hay nada de eso porque eso no fue así. Voy a colaborar con encontrar la verdad, pero nunca

voy a aceptar responsabilidad en un soborno, porque no he pagado ni un peso ni a la señora Vivanco, ni a ningún otro ministro. Yo no estoy diciendo que soy inocente. Yo tengo cierta cuota de responsabilidad, tú crees que no he hecho un examen interno de cuáles son los errores que cometí.

**De lo que no hay duda, señor Lagos, es de los pagos al señor Miguel. ¿Cómo se explican?**

Nosotros sí le entregamos dinero al señor Migueles, pero respecto a eso no les puedo hablar, porque no voy a ser como el fiscal Muñoz que le pasa todas las cosas primero a la prensa. Yo voy a decir con lujo de detalles a qué se deben los pagos al señor Migueles pero lo haré el 10 de febrero si el tribunal me lo permite.

**Parece poco creíble que al entregar dineros al señor Migueles en la misma época de este litigio, no se infiera que esos dineros iban para la entonces ministra...**

Mire, esto es súper sencillo y es lo que le voy a entregar al tribunal

y ya les dije que esa información es para conocerse primero ante los intervenientes, no lo voy a entregar a la prensa así que por favor no insistan.

**¿Qué hizo? Lo decimos por la causa que se abrió en contra de la señora Carvajal.**

Sí. Firmé ese convenio de colaboración para denunciar un hecho nuevo no conocido por la fiscalía y que involucra a la señora Carvajal. Lo que pasa es que mi exabogado, creo yo, generó demasiadas expectativas y por eso el fiscal hace esa acta que es totalmente ilegal.

**¿Lo hizo por venganza contra su exco Silber?**

Para mí Gabriel es una decepción, pero no tiene que ver con él. Lo pensé durante muchos días, cómo colaborar con algo sin tener que mentir que es lo que quiere el fiscal Muñoz y así cumplir con lo que exige la ley. Es una denuncia que me expone, pero es muy seria. Lo convertiré con mis cercanos y créame me duele haberlo hecho,

pero lo que la senadora Carvajal le hizo al ministro Simpertigue no tiene nombre.

#### ¿Qué hizo?

Ella complotó para destituir a un ministro de los más destacados del Poder Judicial. Ayudó a destruir su carrera.

**Sus viajes con Simpertigue, los cumpleaños en casa de Vivanco, las fiestas... ¿No le parece que esos jueces debían inhabilitarse?**

Pero por favor, yo he viajado con mucha gente. Todos somos abogados, tenemos redes en común, pero de ahí a pedirle a un ministro una ayuda hay un largo trecho. Con la señora Ángela tenía una relación cordial y de admiración, pero nunca le pedimos nada.

**El Código dice que se debe inhabilitar cuando hay una "estrecha amistad", claramente viajar y compartir los hacen amigos...**

Pero disculpe, yo en esas mismas reuniones vi al presidente de la Suprema, a otros ministros, son reuniones del foro y a ninguno lo he visto inhabilitarse. La señora Ángela tenía amistades, así como la tienen todos en la Corte, sin embargo, ellos siguen ahí sin que se les cuestionen sus vínculos. Si lo que se pretende es que cualquier persona que conozca a un ministro no pueda tramitar en esa sala, modifiquemos el Código Orgánico de Tribunales.

**Ya, pero redactar desde la casa de una jueza un recurso que ella misma va a resolver...**

Eso es falso y lo más grave es que ese fiscal ocupa antecedentes falsos para detener. Que supuestamente fue a la oficina a buscar no se cuenta plata, ya se demostró que eso no es así, lo mismo pasa con ese supuesto. Ese recurso lo envió un abogado que vivía en esa época en Las Condes. Esta haciendo un doctorado afuera, le tomaron declaración y contó que él lo sabía: otra mentira del fiscal Muñoz.

**Sin reconocer nada, parece que sólo le queda probar su inocencia en tribunales...**

Mire, estoy golpeado, pero también estoy aprendiendo. Antes veía como abogado como un fiscal se obsesionaba con una teoría del caos y no la soltaba perjudicando a un cliente. Pero ahora lo estoy viviendo. A quienes leerán esta entrevista les digo, con Mario vamos a salir de aquí porque no le hemos pagado a nadie. Sin duda, cuando salga seré un mejor abogado, porque por cierto que miraré de otra forma el derecho a defensa. ●